

DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: GARCIA Maria Eugenia
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - JUNIN
Carátula: MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. C/ DE CIERVO S.R.L. S/ INCIDENTE
Número de causa: JU-8239-2017
Tipo de notificación: EDICTO ELECTRONICO
Destinatarios: BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES,
 MARIAEUGENIA.GARCIA@PJBA.GOV.AR, 20115762851@CMA.NOTIFICACIONES
Fecha Notificación: 28/9/2021
Alta o Disponibilidad: 27/9/2021 09:34:30
Firmado y Notificado por: ITALIANO Fabio Oscar Humberto. AUXILIAR LETRADO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 27/09/2021 09:34:24
Firmado por: CASTRO MITAROTONDA Fernando Horacio. JUEZ --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  Verificación de firma digital: Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA

AUTOS: MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. C/ DE CIERVO S.R.L. S/ INCIDENTE. EXPTE. NRO. 8239-2017 JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN.

EDICTO

El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Depto. Judicial de Junín, sito en calle R. Álvarez Rodríguez Nro. 141 de la misma ciudad, hace saber, por **CINCO** días, que en los autos caratulados **"MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. C/ DE CIERVO S.R.L. S/ INCIDENTE, EXPTE NRO. 8239/2017"** se ha dispuesto la venta por **SUBASTA ELECTRÓNICA** del 100% del siguiente inmueble identificado como: **Circ. IV; Parcela 538i, Matricula N°22373** de la Localidad de Junín (demás datos surgen de la causa e informe de dominio de fecha 19/4/2021); sito en calle Puente Del Inca, entre Ruta Nacional n° 7 y calle Ibero de Junín -ver mandamiento de constatación de fecha 8/9/2021-. **Martillero:** Ricardo Horacio Molli, CMCPDJJ T° VI – F° 691 con domicilio en Av. Benito de Miguel Nro: 636 de ésta ciudad de Junín, con CUIT 20-11576285-1. **Base:** Pesos Doce Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Doscientos Setenta y Seis con Sesenta y Seis -\$12.671.276,66-. **Depósito en garantía:** Pesos Seiscientos Treinta y Tres Mil Quinientos Sesenta y Tres con Ochenta y Tres (\$633.563,83) que deberá depositarse en la cuenta judicial cuyo número y CBU son: **532440-0; 0140301327666253244009** del **Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Junín -6662-**, con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la celebración del remate, debiendo el postulante proceder a su integración como presupuesto para su aceptación en carácter de postor (Art. 22 del Anexo I del Acuerdo 3604 SCJBA), el que será devuelto de oficio mediante transferencia electrónica a quien no resulte adquirente -exenta de gravado- en los términos del art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875 SCJBA). En caso de que el oferente hubiese efectuado **reserva de postura** deberá solicitar su restitución en las presentes actuaciones (art. 39 del Anexo I del Acuerdo 3604 texto según AC 3875 SCJBA). Asimismo se hace saber que **podrá ofertar en la subasta** quien se encuentre inscripto como postor en el Registro General de Subastas Judiciales con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la puja del acto de subasta (Art. 24 Anexo I del Acuerdo 3604 SCJBA). **Condiciones de venta:** al contado y al mejor postor. **Cuadro de tramos:** la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. **Seña:** Se requiere de quien resulte comprador el pago del **diez por ciento (10%) del precio como seña** -independientemente del 5% en concepto de depósito en garantía-. **Estado de ocupación del inmueble:** conforme mandamiento electrónico obrante con fecha 8/9/2021 el inmueble se encuentra desocupado. **Exhibición:** días 20, 21 y 22 de Octubre de 2021 de 11:00 a 13:00 horas, previa comunicación con el martillero. Asimismo se aclara que en la página web <https://subastas.scba.gov.ar> se podrá visualizar fotografías del bien objeto de subasta. **Fecha límite para acreditación**

de postores: 21/10/2021 a las 12:00 horas. **Inicio de la subasta electrónica:** 26/10/2021 a las 12:00 horas. **Finalización de la subasta electrónica:** 8/11/2021 a las 12:00 horas. **Celebración del acta de adjudicación:** 11/11/2021 a las 11:30 horas en la sede del Juzgado. **Cesión del boleto de compraventa:** Se encuentra prohibida la cesión del boleto de compraventa (Arts. 1614, 1618 y cc. del CC y CN) ello en base a lo dispuesto en el auto de subasta. **Compra en Comisión:** Se admite la compra en comisión en los términos del art. 582 del CPCC y 21 del Reglamento para Subastas Electrónicas. **Tributos Provinciales y Municipales:** El bien se encuentra con deudas impositivas conforme se desprende de los informes de fechas **10/3/2021**, los cuales serán oblados de acuerdo a lo dispuesto en el auto de venta. Respecto al IVA, impuestos de sellos de corresponder y comisión del martillero a cargo del comprador, no formando parte del precio. **Honorarios del Martillero:** 5% con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la **Mesa de Entradas Virtual de la SCBA** mev.scba.gov.ar y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el **Portal de Subastas Electrónicas** <https://subastas.scba.gov.ar>, en donde también se podrán visualizar fotografías del bien a rematar.

Junín, 24 de Septiembre de 2021

El presente edicto deberá ser publicado por cinco (5) días en el **Boletín Oficial** de la Provincia de Buenos Aires y en el **Diario Democracia** de la ciudad de Junín. La publicación se efectuará sin cargo, sin perjuicio de asignarse los fondos oportunamente (Arts. 273 inc. 8 y cc. de la Ley 24.522). Conste.

Junín, 24 de Septiembre de 2021

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: PC1AZ1



234900176006732073